

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL  
TURISMO  
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2021-2024**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:11 once horas con once minutos del día nueve de octubre 2023, nos reunimos los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en "Salón mezzanine 1".

Preside esta reunión el Regidor Carlos Lomelí Bolaños, para lo cual, este último en uso de la voz, se dirige a las y los Ciudadanos Regidores presentes e integrantes de la Comisión.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN** Muy buenos días integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, así como a asistentes que hoy nos acompañan, le doy la bienvenida al Director de Promoción a la Inversión y al Empleo, Rodrigo Gabriel Arias Salles.

Siendo las 11: 11 once horas con once minutos del día nueve de octubre 2023, damos inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, Miguel Ángel Merín Flores para que proceda a nombrar lista y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**SECRETARIO TÉCNICO** Con su venia regidor presidente, procedo a pasar lista a los integrantes de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo:

**Regidora Jeanette Velázquez Sedano                      Presente**

<b>Regidora Ana Gabriela Velasco García</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidor Aldo Alejandro de Anda García</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidor Fernando Garza Martínez.</b>	<b>Presente</b> <i>se incorporó en el transcurso de la sesión</i>
<b>Regidor Carlos Lomelí Bolaños</b>	<b>Presente</b>

En virtud de estar presentes 4 ediles de los que conforman la presente comisión se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

Derivado de lo anterior, propongo a ustedes el Orden del Día que fue previamente circulado y entregado para esta reunión de trabajo, quedando de la siguiente manera:

**Primero.** Lista de asistencia y Verificación del Quórum Legal;

**Segundo.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;

**Tercero.** Lectura y en su caso aprobación del Acta realizada con fecha del 07 de agosto 2023 de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo;

**Cuarto.** Asuntos Varios; y

**Quinto.** Formal Clausura de la Sesión.

En votación económica les pido levantar su mano para su aprobación.

Aprobado por unanimidad

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

En desahogo del **tercer punto**, Lectura y en su caso aprobación del Acta realizada con fecha del 07 de agosto 2023 de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, toda vez que fue circulada con anterioridad para su análisis a los miembros de esta Comisión, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta, así como su contenido, por lo que les propongo ¿Si es de aprobarse?

Aprobado por unanimidad

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

Les informo que estamos trabajando en conjunto con la Dirección de Promoción a la Inversión y al Empleo la convocatoria para otorgar la distinción del Galardón Empresarial 2023, se les hizo llegar de forma digital dicho documento, el cual ya fue revisado y avalado por el Jurídico Consultivo del Municipio.

Para este tema cedo el uso de la voz a Rodrigo Gabriel Arias Salles a fin de exponer la situación y propuesta sobre el Galardón Empresarial 2023.

**DIRECTOR  
DE  
PROMOCIÓN  
A LA  
INVERSIÓN Y  
AL EMPLEO**

Gracias doctor por el espacio, saludo a todas y todos, este galardón también lo entregamos el año anterior las bases de la entrega del galardón son las mismas, son cinco categorías a las cuales se entregan: empresa tapatía, joven empresario, emprendedor, mujer empresaria y compromiso empresarial, se publican las bases para que los ciudadanos que quieran ingresar para ser galardonados puedan mandarnos las solicitudes previas de cada una de las cinco categorías, esto es, una publicación en un diario de circulación regional, estatal, y en nuestra gaceta.

Partiendo de este punto nosotros recibimos todas las peticiones de los ciudadanos para poder hacer esta categoría, en el mismo comité se les hace llegar esta información para poderlos analizar, obviamente nosotros pedimos cierta documentación, la cual nosotros hacemos los expedientes correspondientes a cada uno de los solicitantes, en sesión de cabildo se van a subir los expedientes y una vez ahí se van a aprobar los ganadores.

Están las fechas por definir, también está en relación a la publicación que hagamos, pero debe tener un mes de la publicación hecha a la fecha del cierre de la convocatoria, posteriormente ya poner la fecha de entrega. A mí me gustaría que en esta ocasión, ya lo platicáramos con Miguel Ángel, el año anterior, sucedió que se aprobó en sesión de cabildo y posterior se realizó la entrega en otra sesión, lo pongo en la mesa, me gustaría que en esta ocasión que los regidores sean las personas encargadas de entregar este galardón, creo que pudiera ser una buena idea de darle un plus a este galardón, para que el ganador de cualquiera de las cinco categorías estaría muy honrado de recibir el galardón de la mano de uno de los regidores en sesión.

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

Todo el apoyo Rodrigo, cuenta con nosotros.

**REGIDORA  
ANA  
GABRIELA  
VELASCO  
GARCÍA**

Quisiera hacer un comentario como lo hice el año pasado, aparte del reconocimiento que se les da, darles algo que les llame la atención para participar, porque vimos que el año pasado participaron muy pocas personas, entonces ya sea desde la

entrada para una conferencia, quizá no sea dinero, pero algo que pueda ser por parte del ayuntamiento.

**DIRECTOR DE  
PROMOCIÓN  
A LA  
INVERSIÓN Y  
AL EMPLEO**

Gaby gracias, me doy a la tarea de buscar alguna capacitación o alguna entrada a una conferencia, con gusto reviso que podemos aportar

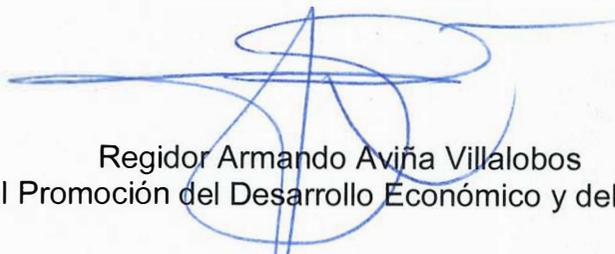
**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

Atendiendo al quinto punto, del orden del día, clausuró la presente sesión siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos del día 09 de octubre 2023, les agradezco la atención a la presente sesión, esperando tengan un excelente día, gracias.

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y DEL TURISMO**



Regidor Elías Octavio Iñiguez Mejía.  
Presidente Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.



Regidor Armando Aviña Villalobos  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.



Regidora Cynthia Yuritzí Cárdenas Ramírez.  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

**Regidor Aldo Alejandro de Anda García.**  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

**Regidor Fernando Garza Martínez.**  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA APROBADA EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2021-2024.